

ESTUDIO DE LA NEOLOGÍA POR SUFIJACIÓN COMO PROCESO METONÍMICO EN ESPAÑOL¹

Enrique Gutiérrez Rubio

Universidad Palacký de Olomouc / Universidad Matej Bel de Banská Bystrica

egutierrez.rubio@gmail.com

Resumen. Este artículo trata de comprender y exponer qué tipos de procesos cognitivos se activan con mayor frecuencia en la formación de (nuevas) palabras mediante sufijación del español actual. Con esta finalidad se presentan los resultados de un estudio sistemático de 150 neologismos del español peninsular, entendiendo la formación de palabras mediante sufijación como un proceso de naturaleza metonímica. Los datos relativos a los neologismos son comparados con los obtenidos para un estudio anterior de carácter general, de modo que se muestran con claridad las principales tendencias de la neología sufijal del español contemporáneo.

Palabras clave. Neología. Metonimia. Formación de palabras. Sufijación. Español peninsular. Lingüística cognitiva.

Abstract. A Study of the Neology by Suffixation as a Metonymic Process in Spanish. The article aims to understand and to present what kind of cognitive processes are more frequently activated in the Spanish word-formation by suffixation. In order to explore this issue, 150 neologisms in European standard Spanish had been systematically analyzed according to the hypothesis that suffixal word-formation can be understood as a metonymic process. The data obtained from this

¹ La investigación que se presenta en este artículo ha sido posible gracias al apoyo del proyecto de investigación *Diversidad lingüística y comunicación* („Jazyková rozmanitosť a komunikace“ – JARKO), CZ.1.07/2.3.00/20.0061, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Gobierno de la República Checa.

analysis were compared with the data from a previous study of more general characteristics, as a result of which the main tendencies of the current Spanish suffixal neology are presented.

Keywords. Neology. Metonymy. Word-formation. Suffixation. European Spanish. Cognitive linguistics.

1. Estudio de la formación de palabras como proceso de naturaleza metonímica

La aparición de la lingüística cognitiva, hace ahora algo más de treinta años, ha puesto a nuestra disposición una enorme cantidad de nuevas herramientas con las que abordar el estudio de los fenómenos lingüísticos. Una de estas nuevas posibilidades es la aplicación de la metáfora y la metonimia al análisis de unidades gramaticales gracias, precisamente, a que estos elementos ya no son entendidos como meros tropos literarios sino, muy por el contrario, como procesos cognitivos que motivan fenómenos lingüísticos.

Desde esta perspectiva cognitiva, la metáfora sería un proceso por el que una unidad conceptual (la fuente) crearía un “acceso mental” hasta una segunda entidad (la meta), situada cada una de ellas en un dominio conceptual distinto. Así, la oración “esta relación (sentimental) no lleva a ninguna parte” sería una realización lingüística de la metáfora conceptual *el amor es un camino* y pondría en relación estos dos dominios conceptuales, de modo que el más abstracto (amor) se entiende a través del más físico y, por tanto, cognitivamente hablando, más sencillo de comprender (camino).

Por su parte, la metonimia sería un proceso cognitivo de naturaleza muy similar a la metáfora —tanto que en ocasiones resulta complejo marcar con claridad los límites entre ambos fenómenos—, si bien en este caso la fuente y la meta estarían situadas en el interior de un mismo (único) dominio, de ahí que la idea central sea la contigüidad de las dos entidades conceptuales, como en el supuesto de la oración “el café se ha volcado”, donde lo que realmente se ha volcado no es el café sino la taza que lo contenía (cf. entre otros, Kövecses y Radden, 1998; Kövecses, 2010; Barcelona, 2012).

La investigación que presentamos en este artículo se enmarca en este género de trabajos de carácter cognitivo, puesto que aborda el estudio del neologismo formal del español peninsular —y, más concretamente, del realizado mediante sufijación— desde el planteamiento defendido por Janda (2011: 359), y que nosotros compartimos, según el cual “the semantic relationships between stems, affixes, and the words they form can be analyzed in terms of metonymy, and that this analysis yields a better, more insightful classification than traditional descriptions of word-formation”.

Según esta teoría, existiría un claro paralelismo entre la metonimia tradicional (o léxica) ya anteriormente mencionada “el café se ha volcado” y el proceso sufijal *flor* > *florero*, puesto que ambos responderían a una metonimia del tipo *contenido-contenedor*.

Para este estudio, siguiendo nuevamente los criterios de Janda (2011), hemos trabajado con un inventario de 25 posibles fuentes y metas —del tipo *contenido* y *contenedor* que acabamos de señalar— creado sobre la base del completo trabajo sobre metonimia léxica de Peirsman y Geeraerts (2006) y que estaría dividido en cuatro subtipos: *acción, estado, cambio de estado, suceso, modo, tiempo* (relativos a acciones); *agente, producto, paciente,*

instrumento (relativos a participantes); *entidad, abstracción, característica, grupo, líder, material, cantidad* (relativos a entidades); *parte, todo, contenido, contenedor, ubicado, ubicación, poseído, poseedor* (relativos a parte-todo)².

Así, en nuestro estudio, el ejemplo anterior *flor* > *florero* sería analizado de la siguiente manera:

Fuente: *contenido* (sustantivo)

Meta: *contenedor* (sustantivo)

Sufijo: *-ero*

A nuestro parecer, la justificación para la existencia de este tipo de análisis no radica meramente en su carácter innovador, sino que consideramos que el estudio sistemático de las relaciones metonímicas que rigen la formación de palabras, en este caso por sufijación, nos puede decir mucho más sobre la naturaleza del fenómeno que los trabajos de corte más tradicional en los que —incluso en aquellos casos donde se describen en gran detalle los distintos sufijos, sus variantes, su evolución diacrónica e incluso la semántica asociada a ellos— se presta una atención escasa a la relación que se establece entre la palabra base y la derivada (cf. entre otros, Real Academia Española, 2009; Bosque Muñoz y Demonte Barreto, 1999; Pharies, 2002).

Con la pretensión de llenar este vacío hemos iniciado una serie de investigaciones sobre metonimia y sufijación de la que este artículo forma parte. En un trabajo previo basado en los principios aquí expuestos (Gutiérrez Rubio, 2013), estudiamos las posibilidades de la derivación sufijal en el léxico común o estándar del español peninsular a través del análisis de todos los ejemplos citados en las 300 páginas que a este tema le dedica la *Nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española (2009: 337–661). Los resultados obtenidos —que serán brevemente expuestos en la sección 4 de este artículo— pusieron en evidencia la necesidad de complementar este análisis de carácter “general” con otros que muestren la frecuencia de uso, así como las tendencias actuales en la derivación sufijal del español contemporáneo. De ahí el interés por estudiar estos procesos en un corpus formado exclusivamente por neologismos.

2. La neología y su estudio

La Real Academia define *neología* como el “Proceso de formación de neologismos” o como el “Estudio de los neologismos”³ y, a su vez, *neologismo*, en su principal definición, como “Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua”⁴. A pesar de que estas definiciones de carácter más bien general parecen apuntar a una concepción sencilla y unívoca de estos términos, Alvar Ezquerro (2005: 3), posiblemente el mayor especialista español en el tema, afirma que se trata de un elemento sobre el que resulta “difícil decir qué es” y que está “lleno de contradicciones”. En su opinión, resulta evidente que “no es suficiente

² Además, en este análisis distinguimos diez clases de palabras: *adjetivos calificativos, adjetivos relacionales, adverbios, interjecciones, numerales, preposiciones, pronombres, sonidos, sustantivos y verbos*.

³ cf. www.rae.es; lema: “neología” (consultado 2-7-2013).

⁴ cf. www.rae.es; lema: “neologismo” (consultado 2-7-2013).

decir que se trata de una palabra nueva, pues de ser así, o de serlo solamente así, los neologismos no existirían desde un punto de vista estricto, ya que [...] el neologismo no sería nuevo desde el momento en que comenzáramos a emplearlo”. Por otra parte, Alvar Ezquerro (2005: 17) aclara que, precisamente al contrario, al referirnos a neologismos lo hacemos generalmente a “neologismos actuales” ya que, a fin de cuentas, neologismos son “todas las palabras de la lengua consideradas en su perspectiva histórica”.

En cuanto al porqué de la aparición en la lengua de estas palabras nuevas o neologismos, Guerrero Ramos (2010: 7) afirma que “[a]nte las nuevas realidades de cada día, la lengua solo tiene una salida: incorporar un elemento léxico en su sistema que dé cuenta de cada concepto”. Por su parte, Quesada Vargas (2009: 58) habla de que el neologismo nace de la “necesidad apremiante⁵” de la lengua por la que tiene que “adaptarse a las nuevas realidades de la vida cotidiana y la sociedad contemporánea, que requieren ser nominadas”⁶, todo lo cual estaría de acuerdo con que se trata de “una de las principales manifestaciones de la vitalidad de una lengua” (Giménez Eguíbar, 2009: 143). En el caso, nuevamente, de Alvar Ezquerro (2008: 11), este da a entender que los neologismos sirven “[p]ara renovar el léxico, para cubrir los puestos que quedan vacantes [y] para dar cuenta de las nuevas necesidades designativas” y que lo hacen a través de cuatro procedimientos: “la revitalización, la creación onomatopéyica, la incorporación de voces ajenas y la formación de palabras nuevas”, elemento este último que es, precisamente, el objeto de nuestra investigación.

El mayor problema respecto al trabajo con neologismos parece residir en el modo de “detectarlos” en la lengua. Nuestro análisis ha sido realizado sobre el vaciado de neologismos del español llevado a cabo por el Observatori de Neologia⁷ sobre un corpus compuesto, en su inmensa mayoría, por textos de prensa escrita, si bien existen algunas (pocas) entradas procedentes de “textos escritos espontáneos” y de “textos orales”. El Observatori de Neologia (2004: 3) sigue una metodología clara al respecto: el llamado “criterio lexicográfico”, es decir, considerar neologismo toda unidad que no figure en ninguno de los “repertorios lexicográficos de referencia”, en su caso, ni en el *Diccionario de la lengua española* dirigido por Bataner (Barcelona: Spes Editorial, 2001) ni en la versión electrónica del DRAE (www.rae.es).

Este criterio lexicológico presenta, sin embargo, ciertas carencias, puesto que muchas de estas voces que no se hallan recogidas en los diccionarios “distan de lo que el hablante de una lengua percibe como palabra nueva; porque incluyen tecnicismos o nombres de las distintas entidades del mundo que no se consideran parte del vocabulario propio de una lengua” (Nazar y Vidal, 2008: 1–2). Así, con frecuencia, gran número de vocablos no se encuentran en los diccionarios de referencia porque su lugar sería más bien la enciclopedia o los diccionarios técnicos y especializados. Alvar Ezquerro (2007: 12), en un razonamiento bastante similar, añade otro tipo de variedades: “Ningún diccionario puede recoger la totalidad de las manifestaciones léxicas de la lengua, pues debería alcanzar

⁵ Nazar y Vidal (2008: 1) hablan incluso de ritmo “vertiginoso” en referencia a la velocidad de “renovación del vocabulario” en la lengua.

⁶ Sin olvidar otra causa frecuentemente pasada por alto: la causa subjetiva, “la necesidad expresiva que siente el hablante” (Alvar Ezquerro, 2007: 13).

⁷ cf. <http://www.iula.upf.edu/obneo/obpreses.htm> (consultado 2-7-2013).

unas dimensiones panfásicas, panestráticas y pantópicas que son imposibles de lograr”. Y añade que este tipo de variedades se excluyen voluntariamente de los diccionarios y que, por tanto, sería un error considerar estos vocablos neologismos. Por todo esto, Domènech Bagaria (2008: 23) habla de otro criterio distinto al lexicográfico, el “cognitivo”, que se basaría en “la percepción de novedad que tiene un hablante respecto a una unidad de su lengua” y que el Observatori no emplea por ser “difícilmente objetivable” y depender del “conocimiento lingüístico y enciclopédico del hablante, su nivel sociocultural o el contexto comunicativo”.

Otro problema con el que hay que lidiar a la hora de decidir qué entra y qué no entra dentro de los límites del neologismo son las nuevas formaciones de “carácter estilístico”, que “al ser creaciones de carácter individual, por lo general, realizadas en situaciones muy concretas, tienen una escasa trascendencia, y raramente se repiten entre los materiales que empleo, lo que prueba su carácter de efímeros” (Alvar Ezquerro, 2007: 15). Estas muestras de “capacidad creativa” o “ingenio” son problemáticas para nuestro trabajo, ya que se hallan presentes con bastante frecuencia en el estilo periodístico que es, a fin de cuentas, la fuente principal de nuestro corpus de neologismos.

3. Metodología del análisis

Para nuestro trabajo hemos aplicado los principios metodológicos expuestos por Janda (2011) —y brevemente presentados en el apartado 1 de este artículo— a un corpus de 150 neologismos formados por sufijación y recogidos por el Observatori de Neologia durante 2010 (el más actual, puesto que se recogen palabras desde 2004 a 2010). Resulta necesario aclarar que las voces presentes en la lista del Observatori de Neologia —a la que accedimos a través del Banco de neologismos del Centro Virtual Cervantes⁸— han sido objeto de cierta criba previa, de modo que de este listado ya habían quedado previamente excluidos diminutivos, aumentativos y superlativos. Esto está en consonancia con la metodología de nuestro proyecto, ya que en nuestro anterior estudio de carácter general (Gutiérrez Rubio, 2013) excluimos este tipo de formaciones sufijales⁹.

Además, en su publicación de 2004, el Observatori de Neologia afirmaba no considerar formas neológicas los “gentilicios no compuestos” (2004: 6), sin embargo, en el vaciado de textos de 2010 nos hemos encontrado con un importante número de estos: *agredeño*, *aguilarense*, *alistano*, *arevalense*, *bembibreense*, *benaventano*, *bergarés*, *bovedana*, *carbajalinos*, etc. Todos ellos son, además, gentilicios derivados de pequeñas poblaciones que, por lo que hemos podido observar, no son de nueva aparición¹⁰, de modo que, dado que estamos ante un evidente caso de adjetivos gentilicios no presentes en las fuentes lexicográficas precisamente porque estas no consideran oportuno recoger este tipo de fenómenos, hemos decidido no tenerlas en cuenta para nuestro análisis.

Otro elemento problemático para nosotros serían los adjetivos relacionales derivados de nombres de clubes deportivos —y especialmente clubes de fútbol—, muy frecuentes

⁸ cf. http://cvc.cervantes.es/lengua/banco_neologismos/ (consultado 2-7-2013).

⁹ No cabe decir lo mismo de los adverbios acabados en *-mente*, descartados por el Observatori de Neologia pero que sí fueron tomados en cuenta en nuestro anterior trabajo.

¹⁰ Por el contrario, aceptamos “azerbayano”, puesto que se trata del gentilicio de Azerbaiyán, un estado de reciente aparición (1990).

en el corpus y que, al igual que los gentilicios, no encuentran habitualmente su sitio en las páginas de los diccionarios. En este caso, puesto que son relativamente novedosos —en su mayoría tienen una existencia de varias decenas de años, ya que los clubes de fútbol más antiguos de España cuentan con poco más de cien años de vida—, los tendremos en cuenta, aunque los trataremos con un cuidado especial (ver sección 4).

Aceptamos, sin embargo, sin mayores miramientos, aquellos neologismos propuestos por el Observatori de Neologia que, en nuestra condición de hablantes nativos —es decir, de acuerdo al criterio de tipo “cognitivo” mencionado por Domènech Bagaria (2008: 23)—, consideramos dudosos, ya sea por su carácter dialectal o técnico. De no obrar así, este trabajo se centraría más en la creación de un corpus que en el análisis de dicho corpus.

Lo que sí hemos excluido de forma consciente de nuestro estudio son los casos de parasíntesis, así como las voces procedentes de fuentes hispanoamericanas, es decir, que tan solo tenemos en cuenta los neologismos creados exclusivamente por sufijación volcados desde fuentes españolas (en la inmensa mayoría de los casos, periódicos regionales: *La Vanguardia*, *La Opinión de Málaga*, *Diario Vasco*, *El Sur*... si bien también se recogen voces de *El País*).

4. Resultado del análisis

En un trabajo anterior ya mencionado en este artículo (Gutiérrez Rubio, 2013), tras el análisis escrupuloso de todos los ejemplos de derivación mediante sufijación recogidos en las páginas que la *Nueva gramática de la lengua española* dedica a la sufijación, recopilamos 113 sufijos, 103 patrones metonímicos (del tipo *acción-instrumento* o *parte-todo*, por ejemplo) y 27 patrones de clases de palabras (como *verbo-sustantivo* o *adjetivo relativo-sustantivo*) que conformarían un total de 473 combinaciones metonímicas distintas en español peninsular (es decir, 473 variantes distintas de combinación de un sufijo, un patrón metonímico y un patrón de clases de palabras).

Estos datos pusieron a nuestra disposición un detallado mapa de las posibilidades sufijales del español, al menos de acuerdo a los numerosísimos ejemplos propuestos por la *Nueva gramática de la lengua española*. Sin embargo, resulta evidente que no todos estos sufijos y patrones metonímicos tienen la misma importancia y productividad —la misma “vida”, a fin de cuentas— en el español contemporáneo. Para algunos de estos patrones resulta sencillo pensar en la existencia de decenas, cientos e incluso miles de ejemplos (por ejemplo, *abstracción-característica* mediante el sufijo *-al*, tipo *institución* > *institucional*), mientras que otros parecen ceñirse al par de ejemplos presentes en la *Nueva gramática de la lengua española* (el caso del patrón *acción-tiempo* mediante el sufijo *-zón*, como en *segar* > *segazón*¹¹). Así, incluso en ese primer intento por entender la naturaleza de las relaciones entre base y derivado en español ya realizamos una primera división, de carácter más bien intuitivo, entre patrones “claros” y patrones “dudosos”, de modo que al ajustar unos criterios más conservadores al análisis, descartando combinaciones *a priori* muy poco productivas o marginales, pasamos a recopilar 106 sufijos (frente a 113), 79 patrones metonímicos (frente a 103) y 20 patrones de clases de palabras (frente a 27) que conformarían un total de 343 combinaciones metonímicas distintas, setenta menos que en el análisis “extensivo” (cf. Gutiérrez Rubio, 2013).

¹¹ “Tiempo en que se siega”. cf. www.rae.es; lema: “segazón” (consultado 2-7-2013).

A la luz de estos primeros resultados, decidimos ampliar este análisis general de carácter potencial mediante otros dos tipos de estudio más concretos que mostraran la realidad de los procesos de formación de palabras por sufixación en el español actual. El primero lo llevamos a cabo sobre una colección de textos obtenidos al azar de un corpus del español peninsular contemporáneo (CREA), de modo que pudimos observar qué sufijos y qué patrones son más frecuentes en el uso real de la lengua¹²; en el segundo, que presentamos aquí, no nos centramos en las tendencias más frecuentes, sino en las más productivas del español peninsular, es decir, realizamos un estudio sobre un corpus compuesto exclusivamente por neologismos.

En este caso concreto, hemos documentado 46 sufijos, 39 patrones metonímicos, 15 patrones de clases de palabras y un total de 90 combinaciones metonímicas distintas.

En la tabla 1 presentamos los sufijos que, de acuerdo a los datos obtenidos durante el análisis de los 150 neologismos, presentan un mayor número de combinaciones metonímicas (tres o más).

Sufijo	Número de combinaciones	Número total de entradas	Ejemplo (fuente)	Ejemplo (meta)
-er-o (sust.)	7	9	blog	bloguero
-ista (sust.)	6	17	armónica	armonicista
-er-o (adj.)	5	6	blues	bluesero
-ismo	4	19	F. C. Barcelona	barcelonismo
-ada	3	4	chistorra	chistorrada
-an-o (adj.)	3	8	Almodóvar	almodovariano
-dad	3	6	asertivo	asertividad
-ea-r	3	3	buzón	buzonear
-ía	3	3	cauchero	cauchería
-ista (adj.)	3	12	Aznar	aznarista
-ístic-o	3	3	balonmano	balonmanístico
-iza-r	3	3	afgano	afganizar
-ón (sust.)	3	3	arrear	arreón

Tabla 1. Sufijos documentados con un mayor número de combinaciones metonímicas entre los neologismos.

Una primera apreciación necesaria a la luz de estos datos se refiere a la existencia de sufijos que presentan un gran número de combinaciones pero un escaso número relativo de entradas (el caso del sufijo formador de sustantivos *-er-o*), lo que señalaría una capacidad combinatoria elevadísima pero una frecuencia de uso relativamente baja. Otros sufijos, por el contrario, incluso con una menor capacidad de activar puentes entre distintos tipos de

¹² Los resultados preliminares de este estudio fueron presentados en el congreso internacional “Olomouc Linguistics Colloquium” (OLINCO), que tuvo lugar entre los días 6 y 8 de junio de 2013 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Palacký de Olomouc (República Checa).

fuentes y metas, se documentan en un gran número de ocasiones, lo que nos indicaría que, aunque cuenten con menor versatilidad, formarían parte de procesos muy frecuentes entre los neologismos; sería el caso especialmente de *-ista*, tanto para crear adjetivos (12) como sustantivos (17), de *-ismo* (19) o, en menor medida, del sufijo adjetival *-an-o* (8).

Otro dato interesante se refiere a la presencia en el corpus de neologismos de cuatro sufijos que no aparecían en el estudio general: *-eo* (aventureo), *-itis* (ambicionitis), *-izante* (abstraizante) y la variante para formar sustantivos de *-ense* (boquense).

Si dejamos a un lado los sufijos para centrarnos en otro de los datos más interesantes, el referido a los patrones metonímicos más productivos, en la tercera columna de la tabla 2 podemos observar el número de combinaciones metonímicas registradas en el corpus de neologismos y, separado por una raya oblicua, el número de ocasiones en que una palabra que responde a esa clase de combinación aparece en el corpus. A continuación, en la cuarta columna, encontramos, entre paréntesis, la posición en el ranquin de combinaciones más frecuentes. Estos datos pueden ser contrastados con los de las columnas quinta y sexta, que representan los valores de esas mismas combinaciones en el estudio general relativo a la *Nueva gramática de la lengua española* (en este caso sin la cifra tras la raya oblicua, puesto que no responde a un análisis de carácter cuantitativo y, por tanto, muestra todas las combinaciones posibles, en ningún caso su frecuencia).

Patrón metonímico		Estudio de neologismos		Estudio general	
FUENTE	META	Número combinaciones/ Entradas totales	(Posición)	Número combinaciones	(Posición)
acción	característica	7/9	(1°)	14	(10°)
entidad	característica	6/17	(2°)	27	(2°)
grupo	característica	6/11	(3°)	3	(39°)
acción	abstracción	5/13	(4°)	20	(4°)
característica	abstracción	5/11	(5°)	16	(6°)
abstracción	característica	5/6	(6°)	16	(7°)
abstracción	abstracción	4/5	(7°)	8	(15°)
entidad	grupo	4/4	(8°)	20	(3°)
ubicación	característica	4/4	(9°)	32	(1°)
ubicación	abstracción	3/3	(10°)	4	(31°)
poseído	poseedor	3/3	(11°)	2	(51°)
entidad	abstracción	2/8	(12°)	10	(13°)
líder	entidad	2/7	(13°)	1	(68°)
grupo	entidad	2/6	(14°)	2	(51°)

Tabla 2. Combinaciones metonímicas más frecuentes entre los neologismos.

Quizá la principal conclusión que podemos extraer de estos datos es que la neología sufijal del español tiende claramente hacia dos tipos de meta: *característica* y *abstracción*, con cinco y cuatro entradas (90 %), respectivamente, de entre las diez más productivas. Estos datos sugieren que, en gran medida, se mantiene la tendencia ya mostrada en el estudio general, donde entre las diez combinaciones principales aparecían cuatro veces la meta *característica*, dos *abstracción* y una *grupo*, a lo que había que sumar tres metas presentes una vez en este ranquin de las combinaciones más productivas: *ubicación*, *instrumento* y *agente*.

Por su parte, ninguna de las fuentes se repite en más de dos ocasiones en la lista de las diez principales combinaciones, de modo que parece que en la neología la especificidad de la meta prevalece sobre la de la fuente (al contrario de lo que ocurría en el estudio general, donde era precisamente la fuente el elemento más decisivo, dado que cinco de las diez combinaciones metonímicas más frecuentes compartían una misma fuente: *acción*).

Por otra parte, y al igual que en la tabla 1 en relación a los sufijos, encontramos patrones metonímicos no solo con gran capacidad combinatoria, sino con una muy elevada frecuencia en el corpus, entre los que destacan: *entidad-característica* (6/17), *acción-abstracción* (5/13), *grupo-característica* (6/11) o *característica-abstracción* (5/11). Sin embargo, el primer lugar de la lista pertenece al patrón *acción-característica*, lo que indica la enorme capacidad de la neología española para crear adjetivos a partir de verbos, del tipo *archivar* > *archivable*, *atenuar* > *atenuatorio* o *anualizar* > *anualizado* (en este último ejemplo mediante la formación de adjetivos plenos con base en formas de participio). Resulta interesante que se trata de un proceso fuertemente asociado a la neología, puesto que en el estudio general este patrón no se hallaba entre los más productivos, ya que apenas contaba con la décima posición (ver tabla 2).

Por el contrario, se documentan cuatro patrones metonímicos que ocupan (prácticamente) las mismas posiciones en los dos análisis: *entidad-característica* (2º y 2º, respectivamente), *acción-abstracción* (4º y 4º), *característica-abstracción* (5º y 6º) y *abstracción-característica* (6º y 7º). Esto apuntaría hacia un equilibrio relativamente elevado entre las posibilidades hipotéticas de la lengua y su capacidad fáctica para crear nuevas voces y sería, sin lugar a dudas, un fenómeno muy a tener en cuenta, puesto que se trata de patrones muy productivos —entre los seis/siete más elevados del ranquin en ambos análisis—, lo que mostraría que algunas relaciones metonímicas presentan una frecuencia y estabilidad muy elevadas en el español peninsular a lo largo del tiempo.

Todo lo contrario ocurriría con la tercera entrada de la lista: *grupo-característica* (3º y 39º) que nos sorprende con el doble de patrones entre los neologismos de los aparecidos en el estudio general (seis frente a tres). Es cierto que esta cifra se ve “inflada” por el elevado número de ejemplos en que en el corpus se documenta un adjetivo (relacional) con base en un club deportivo (sustantivo que consideramos *grupo*), del tipo: *F. C. Aguilar* > *aguilarense*, *F. C. Boca* > *boquense*, *F. C. Aranda* > *arandino*, *C. B. Ademar* > *ademarista*, *F. C. Alavés* > *alavesista*, etc. Aun así, si descontáramos los nombres de clubes regionales, estaríamos ante cinco patrones metonímicos distintos expresados mediante cinco sufijos deadjetivales (*-al*, *-an-o*, *-ense*, *-ic-o* e *-ista*), de los cuales solo dos se recogían en nuestro estudio general (uno de ellos, además, con la etiqueta de “dudoso”), lo que da cuenta de que este tipo de combinación parece no haber recibido suficiente atención hasta el momento.

Otros resultados que sorprenden por su frecuencia en el corpus serían *ubicación-abs-tracción* (p. ej. *banquillo > banquillazo* o *chileno > chilenidad*), *poseído-poseedor* (p. ej. *bicicleta > bicicletero* o *BMW > bemeuvista*), *líder-entidad* (p. ej. *Berlusconi > berlusconiano* o *Aguirre > aguirrista*) y *grupo-entidad* (p. ej. *F. C. Boca > boquense* o *F. C. Cádiz > cadista*), si bien, en este último caso, estaríamos de nuevo ante el fenómeno de la elevada frecuencia de clubes deportivos en el corpus. Estas combinaciones, al ocupar un lugar mucho más elevado en la escala de los neologismos que en el estudio general, parecen apuntar con claridad a tendencias muy vivas y productivas en la sufijación española.

Otro dato destacable se refiere al número de combinaciones metonímicas que aparecen por primera vez. Ya hemos comentado que hay cuatro sufijos que no se documentaban en el estudio general. A eso habría que sumar otras 22 combinaciones que son nuevas, aunque los sufijos no lo sean, y diez combinaciones que sí aparecían en el estudio general pero lo hacían en el grupo de las dudosas. Así, tan solo 54 de las 90 combinaciones (60 %) siguen patrones claramente reconocibles en el estudio clásico como productivas o, al menos, frecuentes en el español actual.

Si atendemos, por último, a los patrones de clases de palabras, observamos algunas diferencias en relación a los datos obtenidos del estudio general, tal y como se muestra la tabla 3.

Patrón metonímico (clases de palabras)		Estudio de neologismos		Estudio general	
FUENTE	META	Número combinaciones/ Entradas totales	(Posición)	Número combinaciones	(Posición)
sustantivo	sustantivo	33/58	(1°)	118	(2°)
sustantivo	adj. relacional	21/37	(2°)	72	(3°)
verbo	sustantivo	9/18	(3°)	129	(1°)
verbo	adj. calificativo	8/10	(4°)	22	(7°)
adj. calificativo	sustantivo	5/11	(5°)	23	(6°)
adj. relacional	sustantivo	3/4	(6°)	7	(9°)
sustantivo	verbo	3/3	(7°)	28	(5°)
sustantivo	adj. calificativo	1/2	(8°)	33	(4°)

Tabla 3. Patrones de clases de palabras asociados a un mayor número de combinaciones entre los neologismos.

Nuevamente nos sorprende la relativa coincidencia entre los valores del estudio de neologismos y el general: los primeros tres patrones coinciden en las tres primeras posiciones, si bien en distinto orden. En consonancia con los datos expuestos en la tabla 2, donde sobrepasaba la productividad de *acción-característica*, encontramos grandes diferencias en *verbo-adjetivo calificativo* (4° y 7°, respectivamente). Además, sorprende la baja frecuencia de dos formas de base nominal: *sustantivo-verbo* (7° y 5°) y, muy especialmente, *sustantivo-adjetivo calificativo* (8° y 4°).

5. Conclusiones

A lo largo de este artículo hemos mostrado que el estudio de la derivación mediante sufijación entendida como proceso de naturaleza metonímica es no sólo posible, sino que al confrontar la teoría con un estudio de carácter práctico obtenemos tendencias claramente reconocibles para el español peninsular actual.

A pesar de que 150 palabras derivadas por sufijación es un número relativamente bajo y, por tanto, reconocemos que resultará necesario ampliar en el futuro este estudio de carácter aún preliminar con una cantidad mayor de ejemplos obtenidos del Observatori, consideramos que algunas de las tendencias más características de los procesos neológicos mediante sufijación del español actual han salido a la luz con bastante claridad.

Por una parte, la neología es más específica en relación a las metas que a las fuentes, especializándose con claridad en la creación de dos tipos de meta: *característica* y *abstracción*. El resto de metas son minoritarias respecto a su productividad, lo que evidencia una clara especialización de los neologismos. Además, aunque es cierto que las combinaciones metonímicas más frecuentes coinciden parcialmente con las presentes en los datos del estudio general —a excepción de *acción-característica*, *grupo-característica*, *ubicación-abstracción*, *poseído-poseedor*, *líder-entidad* y *grupo-entidad* es necesario remarcar que se documenta un número muy elevado de nuevas combinaciones metonímicas, de modo que en total, de entre las 90 combinaciones— recogidas, apenas el 60 % (54 entradas) siguen patrones catalogados como ejemplos claros en el estudio general, documentándose 26 combinaciones completamente nuevas (22 con sufijos ya incluidos en la lista a los que hay que sumar las combinaciones relativas a los cuatro sufijos nuevos respecto al estudio general). Esta divergencia se nos antoja muy elevada y, en nuestra opinión, bastante significativa, siendo muestra de la necesidad de complementar, mediante el estudio de los neologismos, los estudios “clásicos” de formación de palabras, por muy reciente que estos sean.

Confiamos en que los datos aquí presentados ayuden a la mejor comprensión del fenómeno de los neologismos creados mediante sufijación y, en general, de la forma de entender los procesos cognitivos que rigen la formación de palabras en las lenguas.

Résumé. Studium sufixální derivace u španělských neologismů jako metonymického procesu. Tento článek se zabývá popisem a vysvětlením toho, jaké kognitivní procesy se nejčastěji aktivují při vytváření (nových) slov pomocí sufixace v současné španělštině. Představujeme zde systematický rozbor 150 neologismů evropské španělštiny, přičemž chápeme tvoření slov pomocí sufixace jako proces, který má metonymickou povahu. Údaje týkající se neologismů jsou porovnávány s výsledky dřívější obecné analýzy tak, aby se ozřejmily hlavní tendence v sufixální neologii současné španělštiny.

Bibliografía

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2005), “El neologismo. Concepto, formación y aceptabilidad”, *Liceus. Portal de Humanidades* (<http://www.liceus.com/>).
- (2007), “El neologismo español actual”, in: LUQUE TORO, Luis (ed.), *Léxico Español Actual, Actas del I Congreso Internacional de Léxico Español Actual, Venecia-Treviso, 14-15 de marzo de 2005*, Venecia: Università Ca’ Foscari Venezia, 11–35.
- (2008), *La formación de palabras en español*, séptima edición, Madrid: Arco Libros.
- BARCELONA, Antonio (2012), “La metonimia conceptual”, in: IBARRETXE-ANTUÑANO, Iraide y Javier VALENZUELA (dirs.), *Lingüística Cognitiva*, Barcelona: Anthropos, 123–146.
- BOSQUE MUÑOZ, Ignacio, DEMONTE BARRETO, Violeta (dirs.) (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid: Espasa-Calpe.
- DOMÈNECH BAGARIA, Ona (2008), “Metodología de trabajo del Observatorio de neología del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra”, in: ALMELA PÉREZ, Ramón y Esteban Tomás MONTORO DEL ARCO (ed.), *Neologismo y morfología*, Murcia: Universidad de Murcia, 11–37.
- GIMÉNEZ EGUÍBAR, Patricia (2009), “Neologismos orteguianos a la luz de la nueva edición de *Obras completas*”, *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 2, 141–153.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (2010), *Neologismos en el español actual*, Madrid: Arco Libros.
- GUTIÉRREZ RUBIO, Enrique (2013), “Aproximación al estudio de la metonimia en la derivación sufijal de la lengua española”, *LEA* (en prensa).
- JANDA, Laura A. (2011), “Metonymy in word-formation”, *Cognitive Linguistics*, 22–2, 359–392.
- KÖVECSES, Zoltán (2010), *Metaphor. A Practical Introduction*, Nueva York: Oxford University Press.
- KÖVECSES, Zoltán, RADDEN, Günter (1998), “Metonymy: Developing a cognitive linguistic view”, *Cognitive Linguistics* 9, 37–77.
- NAZAR, Rogelio, VIDAL, Vanesa (2008), “Aproximación cuantitativa a la neología” *Proceedings of CINEO 2008*, (I Congreso Internacional de Neología en las lenguas románicas), accesible en: http://www.upf.edu/pdi/iula/rogelio.nazar/CINEO_Nazar_Vidal.pdf
- OBSERVATORI DE NEOLOGIA (2004), *Metodología del trabajo en neología*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- PEIRSMAN, Yves, GEERAERTS, Dirk (2006), “Metonymy as a prototypical category”, *Cognitive Linguistics*, 17–3, 269–316.
- PHARIES, David (2002), *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de los otros elementos finales*, Madrid: Gredos.

QUESADA VARGAS, María (2009), “Neologismos léxicos laborales”, *Káñina*, XXXIII Especial: 57–66.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (2009), *Nueva gramática de la lengua española: Morfología. Sintaxis I*, Madrid: Espasa-Calpe.

Enrique Gutiérrez Rubio
Katedra romanistiky
Filozofická fakulta
Univerzita Palackého v Olomouci
Křížkovského 10
CZ–771 80 OLOMOUC
República Checa

Katedra romanistiky
Fakulta humanitných vied
Univerzita Mateja Béla
Ružová 14
SK–974 01 BANSKÁ BYSTRICA
República Eslovaca